11.04/D311
4594

DECLARACION CONJUNTA DE ONGs DIRIGIDA AL SEGUNDO COMITE PREPARATORIO DE LA CUMBRE MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

El Proyecto de Declaración y el Proyecto de Programa de Accion para la Cumbre Mundial para el Desarrolo Social ponen de relieve muchos de los problemas más importantes que afectan hoy a la humanidad. También indican algunas de las medidas a tomar para eliminar la pobreza, crear empleos productivos y lograr la integración social. Su mayor defecto es que parece separar estas cuestiones y sus soluciones de los temas centrales de la economía, las finanzas y el comercio. Además, se tratan esos problemas de un modo voluntarista: no se indica por qué medios concretos se pueden crear las condiciones para lograr los objetivos de la Cumbre, sino que se dejan a merced de las fuerzas que controlan la toma de decisiones económicas y sociales.

Importancia fundamental del contexto macroeconómico

Los proyectos tienden a subestimar los efectos devastadores de las políticas macroeconómicas sobre los seres humanos y el medio ambiente y omiten indicar las medidas concretas que permitirían superar los principales impedimentos, entre ellos:

* la agobiante carga de la deuda externa;
* las condiciones impuestas en los programas de ajuste, como la reducción del gasto público para servicios sociales y bienes esenciales, la devaluación de la moneda, la liberalización, la desregulación y las privatizaciones, que en su conjunto conducen a disponer de menos recursos para la salud, la educación y los programas sociales; a disminuir los puestos de trabajo y a devaluar los recursos de los países, particularmente la mano de obra;
* el énfasis en la producción para la exportación como motor del crecimiento y no en la producción para satisfacer las necesidades nacionales;
* La transferencia neta de recursos del Sur al Norte, como resultado del pago de la deuda externa y sus intereses, de la baja de los precios de los productos básicos y el deterioro de los términos del intercambio, de la fuga de capitales, de la repatriación de los beneficios, de las especulaciones bursátiles y la fuga de cerebros, todo lo cual reduce los recursos internos disponibles para programas destinados a satisfacer las necesidades humanas;
* un nuevo régimen comercial que tendrá consecuencias adversas en muchos países y sectores de la población;
* la disminución de la ayuda al desarrollo;
* la brecha que se ahonda entre ricos y pobres, tanto dentro de los países como entre ellos;
* la aceleración creciente de la robotización en la industria;
* la concentración en pocas manos de la toma de decisiones en materia de producción e inversiones:
* el debilitamiento del Estado, que declina sus facultades en beneficio del mercado;
* la sangría que representa para la economía mundial los gastos militares, que suman más de 1 billón de dólares por año.

Si no se reconoce que estos problemas son fundamentales y no se toman medidas par contrarrestarlos, ellos trabarán el desarrollo social y harán más agudos los problemas humanos y del medio ambiente que la Cumbre Social debe considerar.

Es preciso emprender un análisis crítico de las causas subyacentes de la pobreza creciente, el desempleo y la desintegración social, identificar claramente los obstáculos del contexto institucional y político y prescribir medidas concretas y precisas para revertir el proceso de deterioración del nivel de vida y de crecientes problemas sociales que tiene lugar en todo el mundo.

Empleo con salarios decentes

El proyecto reconoce que el desempleo y el subempleo son la causa fundamental de la pobreza y que la creación de empleos es esencial para la paz social. Señala con énfasis que hace falta crear empleos para el 30 por ciento de la población mundial que, según la OIT, están hoy desempleados. Llama a las instituciones económicas, financieras y comerciales a apoyar actividades que conduzcan a un pleno empleo con remuneración decente, eliminando así una de las principales causas de la pobreza. Pero sucede que las políticas y prácticas de estas instituciones tienen un efecto negativo sobre el empleo.

Por otra parte, la simple provisión de empleos o participación en la actividad económica no puede ser considerada como medida del éxito. El sector informal, que en algunos países alcanza el 60 por ciento del empleo, es el último recurso para las mujeres que deben mantener a su familia. Muy a menudo, lo que ganan apenas alcanza para vivir y su empleo no está protegido por ningún tipo de seguridad social. Hay muchos casos de inversiones extranjeras directas que permiten a las empresas transnacionales establecerse en países y crear nuevos empleos - pero con remuneraciones por debajo del nivel de subsistencia - cuyo resultado es la eliminación de empleos en la industria local que se arruina al no poder afrontar la competencia transnacional. En una economía mundializada, las multinacionales buscan el beneficio máximo y la competencia para atraer esas inversiones exige "flexibilidad". Esto conduce al menoscabo de las disposiciones sobre salarios mínimos, al mayor uso de las mujeres y los niños como mano de obra barata, a una mayor explotación de los trabajadores y al debilitamiento y hasta prohibición de los sindicatos, todo lo cual sirve para perpetuar, y no para reducir o eliminar, la pobreza y la miseria.

Uno de los grandes desafíos que se plantean a la sociedad contemporánea en vista de la revolución científica y tecnológica, es la creación de empleos socialmente útiles con horarios reducidos y remuneración decente, protección y seguridad adecuadas y otros beneficios sociales. Contrariamente a lo que dice el proyecto, es el trabajo humano el que crea la riqueza de las naciones, no las empresas. La riqueza creada por los trabajadores debe serles reintegrada en forma de salarios adecuados y beneficios sociales. Esto constituiría un gran paso hacia la redistribución del ingreso, que hoy está cada vez más concentrado en menos manos. Al mismo tiempo, debería legislarse

prohibiendo las prácticas de las empresas multinacionles que ponen en peligro la salud y la seguridad de los trabajadores y perjudican el medio ambiente. En nuestros días, son más importantes que nunca los Códigos de Conducta para la Transferencia de Tecnología y para las Empresas Transnacionales.

Los proyectos señalan avances en las negociaciones de la Ronda Uruguay, reconociendo que no todos los países o sectores se beneficiarán. Cuestiones tales como los servicios, la agricultura, las medidas relacionadas con la inversión y los derechos de propiedad intelectual serán llevados a la Organización Mundial del Comercio y beneficiarán sobre todo a los países industrializados y a las empresas transnacionales. Crearán, sin duda, nuevos problemas y dificultades a los países y a los pueblos pobres. Según las proyecciones de los expertos, muchos agricultores tendrán que competir con importaciones más baratas y tal vez no podrán sobrevivir; los precios de muchos alimentos que importan países pobres aumentará mientras el precio de ciertos bienes y productos básicos exportados por países del Tercer Mundo continuará bajando. Los países importadores de alimentos estarán en desventaja y Africa será empujada a una situación aún más marginal en el comercio mundial. Estas políticas harán disminuir todavía más los recursos financieros para el desarrollo y harán la vida más difícil para cientos de millones de personas.

Eliminar la pobreza y prevenir la desintegración social

El actual contexto macroeconómico no proporciona las condiciones necesarias para el desarrollo social. En tales condiciones, será todavía más difícil para los gobiernos comprometerse, como lo piden los proyectos, a reducir la mortalidad infantil y maternal, el hambre y la desnutrición, el analfabetismo, el desempleo y la falta de vivienda adecuada y encontrar las formas de terminar con la subordinación y la discriminación que afecta a la mujer. Estos objetivos sólo pueden lograrse si hay recursos para invertir en los cuidados primordiales de la salud, en agua potable, en educación básica universal, en vivienda adecuada, en programas especiales destinados a mejorar la condición de la mujer y en programas para dar trabajo a todos. Todos los seres humanos deberían gozar de esos derechos, como establece el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, pero actualmente al 20 por ciento de la población mundial, que vive en condiciones de absoluta pobreza, carece de los mismos. Esos objetivos sociales y previsiones en materia de derechos humanos deben formar parte de la política macroeconómica y no concebirse como paliativos.

La mejora de las condiciones económicas y sociales promoverá una mayor estabilidad política y social, contribuirá a contener el flujo de refugiados y de inmigrantes, disminuirá las tensiones étnicas, religiosas o nacionales, evitará los conflictos y las guerras y reducirá la necesidad de la asistencia humanitaria y de misiones de mantenimiento de la paz. Muchos de los sanguinarios conflictos actuales -en la antigua Yugoslavia, en el Este de Europa, en Somalia y en Rwanda- se deben en buena medida a factores tales como la deuda, el ajuste estructural, la caída de los precios de los productos básicos y

la reestructuración de frágiles economías impuesta por fuerzas externas.

Además, la imposición de condiciones políticas - por ejemplo cambios constitucionales- sirven como pretexto para la introducción de políticas neoliberales. Socavan el principio de la libre determinación de los pueblos, llevan a una mayor marginalización de algunos sectores de la población y no son la expresión de una genuina voluntad de ayudar al desarrollo de la democracia. El desplazamiento y reinstalación de comunidades locales a causa de la realización de megaproyectos o con el fin de disponer de la tierra para usos agroindustriales, es un ejemplo de la destrucción de los medios indígenas y campesinos tradicionales de obtener el sustento y de la exclusión de esas comunidades de la plena participación en la vida económica, política y social. Una auténtica democracia y una verdadera participación popular son indispensables para la realización de todos los derechos humanos. En este sentido, la educación para la justicia, la paz, la cooperación y la comprensión entre las diferentes comunidades, es de una importancia crucial.

Los problemas que afronta actualmente la humanidad son enormes y requieren urgente atención y recursos masivos para poder superarlos. El SIDA está mencionado en los Proyectos, pero el SIDA es solo una de las grandes epidemias mortales. El resurgimiento de la tuberculosis (que, según algunos expertos de la Organización Mundial de la Salud será la enfermedad que causará más muertes en los próximos años) y el cólera, merecen igual atención y esfuerzos para combatirlas. Se les debe dar también prioridad a endemias y epidemias como la malaria, la leishmaniosis y el mal de Chagas.

Cuestionamiento de los supuestos básicos

La mayor debilidad de los Proyectos es que parten de los supuestos básicos de que el orden actual fundado en el "libre comercio", el "mercado libre" y el espíritu de competencia, resolverá los problemas más apremiantes de la humanidad. Los hechos recientes demuestran que las actuales estructuras económicas son marginalizadoras más que integradoras de una parte de la población. Esto ocurre también en los países industrializados y ricos del Norte, en los que la pobreza y el desempleo aumentan y donde las tendencias racistas, xenófobas y nacionalistas tienen funestas consecuencias.

El Proyecto de Programa de Acción termina con un marcado elogio al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional. Estas dos instituciones han logrado proyectar una imagen positiva en ciertos círculos a pesar de su importante papel en la creación y agravación de muchos de los problemas que debe considerar la Cumbre. Sus políticas han tenido por consecuencia la reducción de los gastos en salud, educación y servicios sociales y el aumento de la pobreza, del desempleo y de la inestabilidad. Estos han sido factores que han contribuido en gran medida a los conflictos, las guerras, los flujos de refugiados e inmigrantes, el tráfico ilícito de drogas y a la degradación del medio ambiente. Las políticas del FMI y del Banco Mundial están entre los mayores obstáculos para un genuino desarrollo económico y social.

Por esa razón las instituciones financieras internacionales son el objeto de campañas de Organizaciones No Gubernamentales en todo el mundo, especialmente durante este año del 50 aniversario de su creación en Bretton Woods. Aunque las ONG tiene distintas propuestas sobre la mejor manera de transformar esas instituciones, todas están de acuerdo en que la transparencia, la responsabilidad y la democracia en el proceso de adopción de decisiones, son parte fundamental de las transformaciones necesarias. Estos principios deben aplicarse también a todos los aspectos del sistema económico mundial y a las decisiones sobre las inversiones y la producción.

Algunas propuestas para alcanzar los objetivos de la Cumbre

Hemos tratado de demostrar que los objetivos de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social no se pueden lograr sin corregir las fundamentales desigualdades inherentes al sistema económico internacional. En ese orden de cosas, se imponen con urgencia las siguientes medidas:

* cancelar la deuda externa de los paises en desarrollo (bilateral oficial, multilateral y comercial) como una suerte de "jubileo" en el 50 aniversario de las Naciones Unidas;
* investigar la desaparición de fondos públicos en cuentas bancarias privadas (fuga de capitales, comisiones, etc.) y lograr su devolución en forma de ayuda para el desarrollo;
* colocar a las instituciones financieras internacionales bajo el control de las Naciones Unidas con miras a su democratización y a cambiar su actual orientación a procurarse beneficios; restituir a la Asamblea General y al ECOSOC las responsabilidades que les competen de acuerdo a la carta de las Naciones Unidas en materia económica y social y de las que se han apropiado el FMI y el Banco Mundial;
* pasar del ajuste estructural a la transformación estructural mediante la reorientación de la producción hacia las necesidades nacionales más que a la exportación;
* organizar un grupo especial de alto nivel y multidisciplinario dentro del sistema de las Naciones Unidas (que incluya a la Organización Internacional del Trabajo, a la CNUCED y a otros organismos especializados) que haga recomendaciones sobre como se deben crear y distribuir trabajos, teniendo en cuenta que son necesarios muchos nuevos empleos en las esferas de la protección ambiental, del suministro de servicios sociales en la construcción de viviendas, escuelas, transporte público e instalaciones para la salud. Los trabajadores a tiempo parcial o con horario reducido deben ser remunerados con un salario digno y beneficiar de la correspondiente protección y seguridad social.
* renovar los esfuerzos a fin de elaborar un Código de Conducta para la transferencia de tecnología y un Código de Conducta que reglamente las actividades de las empresas transnacionales, estableciendo mecanismos para controlar su aplicación;
* instar a todos los Estados que aun no lo han hecho a que adhieran al Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y elaborar un protocolo facultativo que permita

a los individuos y colectividades presentar sus quejas al Comité del Pacto contra los Estados y otras instituciones que violen esos derechos;

* facilitar el acceso a centenares de millones de campesinos que carecen de esos recursos a la tierra fértil y a la irrigación y no alquilarles tierra marginal o degradada como se propone en el Proyecto;
* implantar una política fiscal redistributiva, gravando fuertemente a las grandes sociedades y especialmente al capital financiero especulativo y no productivo;
* transferir los fondos empleados en la producción de armamentos a la producción civil y a la satisfacción de las necesidades humanas, cesar la ayuda con fines militares y para la compra de armamentos, prohibir las acciones coercitivas unilaterales y
* formular un programa para los pueblos y una estrategia para el desarrollo fundados en la reafirmación y promoción de los esfuerzos de la gente por organizarse desde la base (en sindicatos, movimientos populares y ONG) para participar en las decisiones.

Tal programa debe estar destinado a transformar el injusto sistema económico mundial actual que concentra fabulosos beneficios en unos pocos en otro sistema centrado en el ser humano y basado en la cooperación, la participación, la solidaridad, la equidad y la justicia para todos.

22 de agosto de 1994.

ORGANIZATIONS IN CONSULTATIVE STATUS WITH THE UNITED NATIONS

Afro-Asian People's Solidarity Organization
All India Women's Conference
American Association of Jurists
Arab Lawyers Union
Arab Organization for Human Rights
Centre Europe-Tiers Monde (CETIM)
Comision de Derechos Humanos de Centroamerica (CODEHUCA)
Education International
Food First Information and Action Network (FIAN)
Habitat International Coalition
International Association Against Torture (AICT)
International Movement for Fraternal Union Among Races and Peoples (UFER)
International Organization for the Elimination of All Forms of Racial Discrimination
International Youth and Student Movement for the United Nations
Indian Council of South America (CISA)
International League for the Rights and Liberation of Peoples
Movement Against Racism and for Friendship Among Peoples
SOS Torture/OMCT
Servicio Paz y Justicia de America Latina
Third World Movement Against the Exploitation of Women
War Resisters International
Women's International League for Peace and Freedom
World Christian Life Community
World Federation of Trade Unions
World Peace Council
World Young Women's Christian Association

NATIONAL ORGANIZATIONS AND ORGANIZATIONS WITHOUT CONSULTATIVE STATUS

CECOTRET
Centre on Housing Rights and Evictions
Council on International and Public Affairs
Human Rights Commission of Guatemala
INFORM Sri Lanka
INHURED International, Nepal
Nord-Sud 21
Women for a Just and Healthy Planet, Toronto
Women's World Summit Foundation